

4.02.2012

[Redacted]

ACTA DE INSPECCIÓN

[Redacted] funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 28 de febrero de 2012 en Alier S.A., en la calle [Redacted] Rosselló (El Segrià), provincia de Lleida.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances en fecha 23.06.2009.

Que la Inspección fue recibida por el señor [Redacted] Director Técnico y supervisor, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- La instalación estaba formada por 2 zonas, en las que se hallaban los equipos radiactivos, en el emplazamiento referido. -----
- Las zonas de influencia de los equipos estaban señalizadas según la legislación vigente y disponían de medios para controlar el acceso. -----

La nave de fabricación:

- En la máquina nº 2 de la nave de fabricación se encontraba instalado un



equipo de la firma [REDACTED] con cabezal modelo [REDACTED] nº 12942, nº de modelo de escáner [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 de 14,8 GBq de actividad en mayo de 2006, nº de serie OC252. -----

- En la máquina nº 3 de la nave de fabricación se encontraba instalado un equipo de la firma [REDACTED] con cabezal modelo [REDACTED], nº 12943, nº de modelo de escáner [REDACTED], provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 de 14,8 GBq de actividad en mayo de 2006, nº de serie OD969. -----

- De los niveles de radiación medidos en las zonas de influencia radiológica de los equipos radiactivos no se deduce que puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento, los límites anuales de dosis legalmente establecidos. -----

Explanada de acopio de papel reciclado:

- En la cinta de alimentación del [REDACTED], se encontraba instalado un equipo para medida de peso en continuo, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] S, provisto de una fuente radiactiva compuesta por dos fuentes longitudinales de Cs-137 de 592 MBq de actividad cada una de ellas. -----

- En las placas de identificación accesibles (zona derecha de la cinta de alimentación) se leía: -----

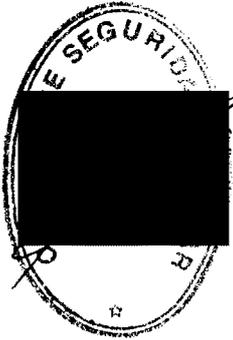
- Radioactive Source Data; Model nº [REDACTED] Serial N° 156/2-01-09; Date 23.4.09, Isotope Cs-137; Activity 16 mCi, 592 MBq; Dose Rate 0,25 mrem/h, 2,5 µSv/h at 1 m [REDACTED] -----
- Radioactive Source Data; Model nº [REDACTED] Serial N° Ges.Teile/2; Date 23.4.09, Isotope Cs-137; Activity 32 mCi, 1194 MBq; Dose Rate 0,3 mrem/h, 3,0 µSv/h at 1 m [REDACTED] -----

- De los niveles de radiación medidos en las zonas de influencia radiológica accesibles del equipo radiactivo no se deduce que puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento, los límites anuales de dosis legalmente establecidos.-----

General:

- Estaban disponibles 2 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación; estaban disponibles sus historiales dosimétricos. -----

- Tienen establecido un contrato con C [REDACTED] L para efectuar



el control dosimétrico. -----

- La instalación disponía de un detector de radiación de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED], n° de serie 103619, calibrado por el [REDACTED] el 7.03.2006. Estaba disponible el certificado de calibración. -----

- Estaba disponible el protocolo de verificación y calibración del equipo. Las últimas verificaciones son del 05.07.2011 y 9.01.2012. -----

- Estaban disponibles los certificados de control de calidad de los equipos [REDACTED] y los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas de Kr-85 y de Cs-137. -----

- La UTPR de la [REDACTED] comprueba la hermeticidad de las fuentes de Cs-137 y los niveles de radiación del equipo [REDACTED]; las últimas verificaciones son del 16.06.2011. Según se manifestó, el equipo Berthold no necesita revisiones de mantenimiento; estaba disponible un protocolo para verificar el equipo. -----

- El supervisor de la instalación realiza semestralmente, y siguiendo protocolo adjunto como anexo I, las revisiones del estado del contenedor de la fuente de Cs-137 y comprueba los niveles de radiación medidos en las zonas de influencia radiológica de la fuente. Se lleva un registro escrito de dichas revisiones, las últimas son de fecha 9.06.2011 y 27.01.2012. -----

- Estaba disponible, en versión inglesa, el manual completo del nuevo equipo [REDACTED]. El supervisor había reclamado dicho manual en castellano pero la casa comercializadora no lo suministra. -----

- La empresa [REDACTED] efectúa las revisiones semestrales de los equipos [REDACTED]. Las últimas revisiones son del 17.06.2011 y 6.09.2011. Según se manifestó, el equipo Berthold no necesita revisiones de mantenimiento. -----

- Estaban disponibles una licencia de supervisor y una de operador, ambas en vigor. -----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----

- Estaban disponibles equipos de extinción de incendios. -----

- Estaban disponibles, en las salas de control de cada equipo, las normas a seguir en régimen normal de funcionamiento y en casos de emergencia. -----

- En el mismo emplazamiento de la fábrica, en un chalet deshabitado al lado del almacén de papel acabado, se ha reservado una dependencia para



almacenar, en caso necesario, las fuentes radiactivas. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 29 de febrero de 2012.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Alier S.A. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*De acuerdo con el contenido del acta*

*Rossello a 14 de Marzo de 2012*



*SUPERVISOR*